

## Ya son 1.000 personas acusadas en Mendoza de violar el aislamiento



Este miércoles continuaron los controles en Mendoza sobre quienes circulen por las calles con autorización que están exceptuados del aislamiento obligatorio. Y parece que a muchos les cuesta entender que deben quedarse en sus casas, porque según el reporte de la Justicia de Mendoza, desde que comenzó a regir la norma hasta este miércoles a las 20.30 ya hay 1.000 personas detenidas e imputadas por violar el confinamiento. Hasta este martes eran 760 bajo proceso, es decir, 240 personas más no respetaron la orden nacional.

Entre los seis departamentos del Gran Mendoza hasta el momento ya fueron detenidas e imputadas 334 personas. En la Segunda Circunscripción Judicial, es decir, los departamentos del Sur provincial, hay 126 individuos en la misma situación.

En el detalle enviado por el Ministerio Público Fiscal, en el Este mendocino hay 418 personas acusadas de violar el Artículo 205 del Código Penal, en tanto que en el Valle de Uco, el número total es de 122.

Fuente: Mendoza Post